

y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 21 de noviembre de 2003, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

8862 *REAL DECRETO 1027/2004, de 30 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Manuel Pérez Bevía.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Manuel Pérez Bevía y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 21 de noviembre de 2003, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

8863 *REAL DECRETO 1028/2004, de 30 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Eduardo Rodríguez Alonso.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Eduardo Rodríguez Alonso y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 19 de enero de 2004, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

8864 *REAL DECRETO 1029/2004, de 30 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Juan Antonio Moreno Susanna.*

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Juan Antonio Moreno Susanna y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 4 de julio de 2003, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

8865 *REAL DECRETO 1030/2004, de 30 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don José Antonio González Carrión.*

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don José Antonio González Carrión y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 19 de septiembre de 2003, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

8866 *REAL DECRETO 1031/2004, de 30 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Jesús Ramón Alvargonzález Ucha.*

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Jesús Ramón Alvargonzález Ucha y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 2 de octubre de 2003, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

8867 *REAL DECRETO 1032/2004, de 30 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don José Francisco Palomino Ulla.*

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don José Francisco Palomino Ulla y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 18 de octubre de 2003, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

8868 *REAL DECRETO 1033/2004, de 30 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Juan José Ollero Marín.*

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Juan José Ollero Marín y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 24 de noviembre de 2003, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ